



PASTORAL SOCIAL – CARITAS

ARQUIDIÓCESIS DE TEGUCIGALPA
Conferencia Episcopal de Honduras

Proyecto:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y

DESARROLLO LOCAL

Periodo de Ejecución: 1 Año a Partir de la
Fecha de su Aprobación

Entidad ejecutora: Pastoral Social
Caritas Arquidiocesana

Presentado a: ACI

SEPTIEMBRE De 2007

1. Fecha: 28 de mayo del 2007
2. Nombre y siglas de la organización: Pastoral Social Caritas Arquidiocesana
3. Tipo de organización: eclesial
4. Persona de contacto y su cargo: lic. Pedro Landa sub. Director.
5. Dirección: col Bernardo Dazzi, Calle Principal edificio Caritas
6. Teléfono: 228 95 76 Fax: 228 95 79
Correo electrónico: caritas@unicah.edu Sitio web (si hay): www. Caritas. hn
7. Firma de la persona autorizada legalmente para hacer convenios por parte de la organización:
Nombre: Pedro Landa Cargo: Sub Director.

B: Información básica del proyecto

8. Título o nombre del proyecto: participación Ciudadana y Desarrollo Local.
9. Zona de influencia del proyecto: municipios de Guinope, Teupasenti, Santa Ana,
10. Fecha de inicio y de finalización: Octubre 2007/ Octubre 2008.
11. Costo total del proyecto (En lempiras): Lps 709,748.23
12. Monto solicitado al fondo de ACI (En lempiras): Lps 541, 748. 33
13. Otros donantes del proyecto (nombres de donantes y montos aprobados):
aporte local Caritas Lps 167,999.90

Antecedentes Y Visión De La Organización:

La pastoral Social Caritas es un departamento de la Conferencia Episcopal de Honduras que ha venido promoviendo el desarrollo y la liberación social en las comunidades y grupos menos favorecidos partiendo para ello de la enseñanza social de la iglesia católica.

Sus inicios se remontan al año de 1959 fecha de su fundación por parte de Monseñor Evelio Domínguez.

Visión: buscamos una sociedad con relaciones mas justas y solidarias , donde se construyan comunidades Fraternas y participativas para que todo hombre y mujer recupere su dignidad de hijo e hija de Dios, donde los mas pobres sean sujetos de su desarrollo integral , humano y sostenido como reflejo del Reino de Dios.

Ejes transversales o prioridades:

- La participación Ciudadana (empoderamiento comunitario, Auditoria Social etc.)
- Medio Ambiente (defensa y protección de los recursos naturales, gestión de riesgo etc.)
- Fomento Participación política de la mujer(mujer y Genero)
- Fortalecimiento Institucional(comunidades , parroquias y equipos técnicos)
- Salud Comunitaria (prevención,(educación en el tema de VIH/ SIDA) y atención integral a las personas viviendo con VIH/SIDA.,

Gobernabilidad Y Estructura:

Caritas Arquidiocesana esta organizada de la siguiente manera:

Director general

Sub Director

Administrador General

Asesor legal

Coordinadores de proyectos (Mujer, Vulnerabilidad Ambiental, Fomento A la Productividad Agropecuaria y Forestal, Economía Solidaria, participación Ciudadana y Salud Comunitaria).

Cada proyecto cuenta con sus promotores de campo quienes son los encargados de animar y acompañar técnicamente y de forma más directa y permanente los distintos procesos en las comunidades.

En la actualidad el personal que labora en la Institución es el Siguiete:

Personal de Dirección:	4 (Director, Sub Director, Administrador asesor legal)
Coordinadores de Proyectos:	6
Personal administrativo	4 (secretarias, contador, personal de limpieza)
Promotores de campo	5
Total:	19 empleados

Caritas fue creada mediante personería jurídica bajo resolución numero 5 otorgada por el Ministerio de Gobernación en el año de 1969 registrada en esa secretaria de estado bajo el numero 2003 000331

Principales Donantes: Caritas Internacional (diferentes Caritas del Mundo Especialmente las europeas)

Las agencias Católicas de Cooperación (Obreros católicos de Alemania KAB, CAFOD CRS, AECI. Misereor, apoyos puntuales de TROCAIRE.)

Año Financiero: de Enero a Diciembre (anual)

Auditorias: sistema externo de auditorias Semestrales

Se cuenta con programa contable general, así como programas contables según las exigencias de los donantes.

Justificación

La construcción y fortalecimiento de la democracia no es una tarea exclusiva cosa de los políticos , sino que más bien es una responsabilidad que nos toca directamente a todos los ciudadanos y ciudadanas, por lo cual es importante impulsar y fortalecer los procesos que promueven la democracia participativa desde abajo, desde los municipios, desde las comunidades, desde las organizaciones de base, esto como forma de conectar el discurso con la práctica, pues sólo en la medida que actuemos en base a los principios y valores de la democracia, podremos aportar y reclamar para que en otras instancias locales, regionales y nacionales se actúe democráticamente.

Es por ello que consideramos la participación ciudadana como medio idóneo para el relacionamiento de la sociedad civil con la sociedad política, por consiguiente la misma resulta medular de cara a la democracia y a la descentralización de los poderes públicos.

La descentralización es un proceso en el que "el gobierno central transfiere el poder y la autoridad a otras instituciones o a los gobiernos locales para que éstos, de acuerdo con las necesidades locales específicas, planteen sus propios proyectos de desarrollo, los lleven a cabo y los evalúen".

Es así, que la esencia de una descentralización democrática reside en la transferencia de poder desde el Gobierno Central hacia los gobiernos locales así como también en la posibilidad de participación ciudadana en la gestión de estos últimos.

Asumimos la descentralización desde la perspectiva que privilegia la municipalización, es decir, se concibe la descentralización como un proceso de transferencias de competencias y recursos lo cual implica una distribución de poder, decisiones y capacidades desde el nivel central hacia los gobiernos locales.

Por ello se considera que los procesos de descentralización deben servir para empoderar a las personas que viven en el municipio, de tal manera que los mismos contribuyan a concretizar una verdadera transferencia de poder. En fin, los procesos de descentralización son una oportunidad para fortalecer y mas ahora con la oportunidad que brinda la implementación de la estrategia de reducción de la Pobreza (ERP).

En consecuencia, para que exista gobernabilidad local se requieren condiciones que hagan viable la participación de los diferentes actores sociales que hacen vida en el municipio. Entonces, la promoción e instauración de mecanismos formales de participación ciudadana dentro de la gestión municipal, es un factor básico para que exista una real articulación de la sociedad civil y las autoridades locales.

De manera, pues, que hay dos conceptos claves que, entre otros, ayudan a entender mejor la gobernabilidad: condiciones favorables y mecanismos de articulación.

En efecto, la gobernabilidad local depende en gran medida de la existencia de esos dos factores. Si los citados aspectos se verifican, entonces la gobernabilidad se fortalece y aparecen elementos que la retroalimentan. Si no, entonces se debilita y se fomentan situaciones que la obstaculizan.

Entre los factores que la favorecen la gobernabilidad local, podemos señalar a manera de ejemplos los siguientes:

Legitimidad del gobierno local. Relación respetuosa entre el gobierno local y el gobierno central, la Existencia de organizaciones de la sociedad civil dispuestas a participar de manera articulada con el gobierno local, la Existencia de un marco legal que favorezca la participación ciudadana y la Transparencia en la gestión municipal.

De la misma manera se pueden enumerar un conjunto de situaciones que limitan la gobernabilidad local, entre estas tenemos: Centralización, tanto en el gobierno central como en el gobierno local, la Existencia de una cultura autoritaria, Manipulación de la participación, Corrupción., Bajos niveles de capacitación de las autoridades locales, Ausencia de un marco legal que favorezca la participación, Carencias de planes y proyectos por parte del municipio y Falta de mecanismos efectivos de integración de la sociedad civil en la gestión municipal.

Frente a este panorama común en nuestras organizaciones, y gobiernos locales la pastoral Social Caritas a través de este proyecto pretende potenciar las capacidades tanto de los gobiernos locales como de las organizaciones comunitarias a través de procesos de formación y capacitación, buscando sobre todo la cohesión social y la participación ciudadana.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

A mediados del año 2000 se genero al interior de la Pastoral Social Caritas un procesos de reflexión del que hacer de la pastoral social dentro de la Sociedad Hondureña, particularizando en la necesidad de concentrar las acciones y recursos para incidir en las causas generadoras de pobreza y no solo sus efectos.

Esta reflexión ha implicado no solamente la reestructuración de los programas y proyectos que ejecuta la pastoral Social sino también una valoración sobre su misión y visión.

Este proceso de reflexión se convirtió en un proceso de planificación, logrando construir un plan Arquidiocesano que orientara el papel de la pastoral social Caritas en el periodo 2002- 2006.

Este plan tuvo como finalidad incidir en cambios estructurales que son causa y generadores de pobreza sin abandonar aquellas acciones que conllevan a la disminución de la vulnerabilidad social, solo que se realizan en una menor escala.

Para lograr este objetivo institucional la pastoral Social Caritas Arquidiocesana a operativizo este plan a través de programas y proyectos siendo uno de estos:

1. programa de Fortalecimiento a la Participación Ciudadana que contempla los siguientes proyectos:
 - ❖ **Empoderamiento comunitario**
 - ❖ Auditoria Social.
 - ❖ Fortalecimiento a la participación de la mujer.

Este programa pretende brindar los elementos necesarios y el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos así como los espacios y mecanismos existentes para su concreción, en la práctica se promueve un compromiso para el cambio social, involucrando al ciudadano en un rol activo dentro de la comunidad y lograr una verdadera democratización de la misma.

El programa también impulsa los esfuerzos anticorrupción mediante el proyecto de auditoría social que tiene como finalidad organizar y ejecutar auditorías sociales en distintas municipalidades mediante la organización y capacitación de comités auditores.

Logros del proyecto de auditoría social

Capacitación de las organizaciones en temas sobre participación ciudadana, auditoría Social, ley de municipalidades, elaboración de diagnósticos participativos, y elementos básicos para la planificación participativa, Creación de estructuras zonales, creación de los bloques de comunidades en el municipio de Teupasenti., Organizaciones de sociedad civil en Ojojona, Guinope y Sabanagrande involucradas en procesos de participación ciudadana específicamente en procesos de auditoría social.

En el año 2003 se estructuran las Comisiones de Transparencia a nivel municipal dando con ello un salto cualitativo que permite la representatividad de las organizaciones de la sociedad civil, se legitiman las estructuras en 2 municipios siendo ellos Sabanagrande y Ojojona y se inician las prácticas de auditoría en dos niveles: hacia la gestión pública municipal y hacia organizaciones comunitarias como la Juntas de Agua y sobre proyectos desarrollados por el gobierno central.

Durante el periodo 2005-2006 hubo un proceso de fortalecimiento de las comisiones de transparencia a nivel de los municipios de Ojojona, Sabanagrande y Santa Ana, en el sur del departamento de Francisco Morazán gracias al apoyo financiero de la ACI. Como logros de este periodo se logró consolidar el proceso de auditoría social en estos municipios a través de la institucionalización de los mismos, la firma de convenios con los gobiernos locales, la generación de nuevas capacidades a través de los procesos de formación, la elaboración de instrumentos para la realización de auditoría social, la organización de comités comunitarios de transparencia y el ejecución de ejercicios concretos de auditoría Social, Creación y consolidación de espacios de sociedad civil (comisiones de transparencia y de participación ciudadana) de igual forma existe una mayor conciencia de la necesidad de organizarse e intervenir en la toma de decisiones a nivel local y nacional. Una mejor relación entre los gobiernos locales y las organizaciones de sociedad civil.

En este periodo también se inició con la elaboración de instrumentos para la ejecución de auditorías sociales a fondos de la ERP.

En los últimos meses la pastoral social Caritas ha continuado con el apoyo y fortalecimiento de estos procesos ciudadanos, durante este periodo se ha logrado construir y validar los instrumentos para practicar auditoría social a los fondos ERP en la municipalidad de Sabanagrande, Santa Ana y Ojojona, de igual forma las comisiones juegan un papel importante de la priorización de los proyectos que serán financiados con fondos ERP a través de la realización de cabildos abiertos.

Logros obtenidos periodo 2005/ 2007

En la actualidad como resultado de este trabajo se cuenta con la organización de 5 comisiones de transparencia en los municipios de Sabanagrande, Ojojona, Santa Ana, Guinope y Reitoca.

De estos 5 municipios 4 han desarrollado ejercicios de auditoría social a diferentes niveles.

En Sabanagrande se audita la gestión municipal periodo 2006, se realizó auditoría social al Instituto Técnico Francisco Morazán, auditoría social a los proyectos financiados con fondos ERP.

En Ojojona se ha realizado auditoría a la junta municipal de agua, al servicio de catastro municipal, al proyecto de aguas lluvias ejecutado por el FHIS y a los proyectos financiados con fondos ERP.

En Santa Ana se ha realizado auditoria social a la gestión municipal periodo 2005 2006 y a los proyectos financiados con fondos ERP.

En Guinope se han aprobado los proyectos financiados con fondos ERP en cabildos abiertos y se ha dado la rendición de cuentas de la gestión municipal periodo 2006 a través de cabildo abierto.

En los casos de las auditorias practicadas en Sabanagrande y Ojojona se realizan las recomendaciones a partir de los hallazgos, se establece un plazo para su aplicación y luego se realiza una nueva evaluación para asegurar el avance en la toma de medidas.

En el caso de santa Ana la auditoria social a la gestión municipal ha permitido señalar irregularidades en la gestión y cambiar decisiones de la corporación municipal que afectaban los procesos de participación ciudadana y asignación de recursos a obras municipales

En resumen durante el proceso de ejecución del proyecto de auditoria social entre el periodo 2005 2007 se han logrado organizar 5 comisiones de transparencia, se han practicado 13 auditorias sociales en 4 de los 5 municipios, se han firmado 4 pactos políticos, se han realizado 8 asambleas para elección de comisiones de transparencia, jornadas de seguimiento para la elaboración de instrumentos para aplicaciones auditorias sociales.

En los 4 municipios se cuenta ya con convenios y actas de compromiso aprobados entre las comisiones y la corporación municipal, las cuales sirven como sustento legal a todas las acciones.

Cada comisión organizada cuenta con su plan de trabajo, material de consulta, hojas volantes, trifolios informativos y documentación sobre la estrategia de reducción de la pobreza, mecanismos de los fondos ERP etc.

Se ha capacitado a las comisiones en temas como:

Participación ciudadana

Incidencia política

Ley de municipalidades

Ley de contratación del estado

Ley de participación ciudadana

Ley del Tribunal Superior de cuentas

Ley del fondo de reducción a la pobreza.

Situación interna de las comisiones

Situación actual de las comisiones

Ojojona. La comisión de transparencia de Ojojona actualmente se encuentra en un proceso previo a la elección de la nueva junta directiva o en su defecto de la reelección de la actual, esta es una comisión en donde el acompañamiento técnico todavía es necesario especialmente en el tema de ERP y la definición de los instrumentos y mecanismos para la implementación de las auditorias sociales a los fondos ERP. Como se manifiesta anteriormente ya la comisión ha realizado

ejercicios de auditoria a organizaciones comunitarias y a proyectos del gobierno central, sin embargo es necesario fortalecer su capacidad frente al proceso de implementación de la ERP con procesos de asesorías puntuales en el tema.

La comisión de Sabanagrande es la que cuenta con mas experiencia de todas, esta comisión tiene amplia experiencia en el tema de auditoria social tanto a proyectos comunitarios como a gestión municipal, cuenta con instrumentos y experiencias concretas de auditoria a los fondos ERP, sus miembros participan desde la selección de proyectos, hasta el proceso de inversión de los mismos , esta comisión únicamente ocupa un apoyo técnico puntual ya que su capacidad técnica y organizativa le ha permitido realizar ejercicios de auditoria social de forma independiente.

La comisión de Transparencia de Santa Ana es una comisión de reciente creación que se desprende de un proceso mas amplio de participación ciudadana que dio como resultado la creación de la comisión de participación ciudadana de Santa Ana, es una comisión con estructura bastante fuerte a nivel de la base, con mucha incidencia ante el gobierno local, ha iniciado con proceso de auditoria social a los fondos ERP de una forma muy puntual, su mayor experiencia e basa en la auditoria en la gestión municipal, a nuestro criterio esta comisión necesita un acompañamiento permanente, fortaleciendo los procesos de capacitación sobre todo en el tema de ERP y en la definición de mecanismos , instrumentos y estrategias para impulsar la auditoria social a los proyectos financiados con fondos ERP.

La comisión de transparencia de Guinope, es una comisión con muy poco tiempo de trabajo, esta en proceso de fortalecimiento a través de formación en temas generales * auditoria social, participación ciudadana, etc.) En los últimos meses se ha tratado de fortalecer sus capacidades a través de intercambios de experiencias con las comisión de Santa Ana y Sabanagrande, se necesita fortalecer su capacidad de cara al proceso de auditoria social a los fondos ERP.

La comisión de REITOCA es la comisión mas nueva sus pasos son incipientes, existen problemas de organización, es necesario iniciar nuevamente los procesos de capacitación existen condiciones tanto sociales como políticas que limitan el crecimiento de esta comisión sin embargo existe mucha anuencia de los líderes de continuar impulsando el proceso.

Se pretende con este proyecto fortalecer el funcionamiento de la comisión de transparencia de **Teupasenti**, la cual fue creada y acompañada por Caritas a través del proyecto de participación democrática de la mujer, hasta marzo del 2007, es una comisión con una estructura muy sólida, se a integrado a los procesos regionales a través de la red de comisiones de transparencia, cuentan con procesos de formación en temas generales como los mencionados anteriormente.

Todas Las experiencias realizadas han permitido que la sociedad civil realice denuncias y señalamientos a sus autoridades locales y nacionales sobre malversación de fondos públicos o ineficiencias en la gestión municipal de igual forma se han fortalecido , procesos de concertación y de consenso, mediante la firma de acuerdos o pactos locales entre las organizaciones locales y las autoridades municipales, donde se plasma la política de participación ciudadana y transparencia a nivel y se establece claramente los espacios de participación de la ciudadanía en los municipios.

Sin embargo es necesario fortalecer y consolidar los procesos ciudadanos de cara a la implementación de la estrategia de reducción de la pobreza en estos municipios.

En resumen con el proyecto pretendemos dar apoyo técnico puntual a dos comisiones en los procesos de seguimiento a los ejercicios de auditoria social que son Sabanagrande y Ojojona y fortalecer las capacidades y la implementación de ejercicios de auditoria social en Teupasenti, Guinope y Santa Ana.

Desde la pastoral social Caritas Arquidiocesana, realizaremos este mismo proceso en el municipio de Reitoca.

se espera que al finalizar el proyecto las comisiones de Guinope, Teupasenti y Santa Ana hayan realizado por lo menos 2 ejercicios de auditoria social concretos en el municipios, sobre todo a los proyectos con fondos ERP, en la actualidad se esta apoyando otro proceso paralelo con el fortalecimiento de la red de comisiones de transparencia Centro Sur Oriente, iniciativa que nació después del intercambio con organizaciones sociales de Bolivia en el año 2005, en la actualidad esta red es apoyada técnicamente por Caritas ARQUIDIOCESANA teniendo como principal logro en estos momentos la consolidación de la estructura con la presencia de 14 comisiones de transparencia y la firma de un convenio con el Tribunal Superior de Cuentas.

El fortalecimiento de este espacio regional permitiría darle seguimiento y sostenibilidad a estas iniciativas locales una vez finalizado el proyecto. Las experiencias de Ojojona y Sabanagrande nos hacen pensar que una vez finalizado este proceso de fortalecimiento las comisiones son capaces de continuar los procesos de manera independiente, contando siempre con un acompañamiento técnico puntual.

Lecciones aprendidas de los procesos de Auditoria Social Desarrollados en los Años Anteriores por Caritas Arquidiocesana.

Los esfuerzos para desarrollar la capacidad local para la rendición de cuentas o la auditoria social se relacionan con el aumento de los ingresos municipales en nuestro caso con la transferencia de fondos ERP, como consecuencia, los ciudadanos ejercen mayor presión para instaurar o mejorar los procesos locales de rendición de cuentas o auditoria social.

En estos últimos años el trabajo de las comisiones de transparencia de Ojojona, Sabanagrande y Santa Ana han puesto mayor atención al desarrollo de prácticas comunitarias encaminadas a incidir en los procesos de toma de decisiones y en el fortalecimiento de capacidades para acceder y distribuir información pública que permita dar seguimiento al gasto público a través de los procesos y practicas concretas de auditoria social.

Sin duda alguna que la creación de capacidades para la auditoria social constituye un reto clave para la democracia y el desarrollo, de igual forma contribuye a los esfuerzos de reducción de la pobreza al tener mayor impacto en la gente pobre, desfavorecida y excluida.

Una de los aprendizajes de este trabajo en los últimos años esta relacionado a que Los experimentos de auditoria social han estado invariablemente financiados por programas e iniciativas apoyados por donantes, pero son los actores locales quienes proporcionan los elementos innovadores y crean metodologías e instrumentos amparados en el marco legal que posibilite el desarrollo de estas experiencias.

Por otra parte, los ciudadanos reconocen que las Comisiones de Transparencia Municipal son una herramienta importante para controlar las acciones de los funcionarios públicos, particularmente aquéllos que administran recursos y proyectos relacionados con la reducción de la pobreza.

Otra lección aprendida es que existe un alto nivel de aceptación por parte de la sociedad civil hacia las comisiones de transparencia ya que se visualizan como un freno a los alcaldes y corporaciones municipales. Aunque todavía existe resistencia a la creación de comisiones de transparencia por algunos gobiernos locales, estamos seguros que esa resistencia disminuirá a medida que las Comisiones de Transparencia se repliquen, y los funcionarios y autoridades electas se acostumbren a una supervisión sistemática de sus acciones y decisiones por parte de la población a la que sirven como es el caso de el alcalde de Ojojona en la actualidad.

Otra lección aprendida en este proceso es que para que las Comisiones de Transparencia Municipal sean sostenibles, es fundamental garantizar un proceso de educación sobre la base legal que sustenta su accionar y su relación con otras leyes vigentes en el país.

Sin embargo una limitante que encontramos al inicio del proceso es que la base legal para la creación de las comisiones de transparencia no es la apropiada, ya que muchas comisiones de Transparencia en Honduras existen como consecuencia de una interpretación de la legislación existente, lo que ha permitido avanzar lentamente en su creación.

Sin embargo esta situación legal se ha mejorado después de la aprobación de la ley de participación ciudadana y la ley de transparencia y acceso a la información pública, este fortalecimiento de la base legal para la existencia de las Comisiones de Transparencia proporcionara garantías para los miembros de las, quienes trabajan sin recibir remuneración, ofreciendo voluntariamente su tiempo para involucrarse en asuntos intrínsecamente polémicos.

Otra lección aprendida es que la ausencia de garantías legales, y muchas veces el desconocimiento de la norma vigente genera la posibilidad de que los miembros de las Comisiones pierdan interés y se marchen, especialmente en casos políticamente difíciles y complicados.

Otra lección aprendida es que la creación e institucionalización de una Comisión de Transparencia no es un proceso que se logre de la noche a la mañana, sino que implica mucho tiempo, incluso hasta tres años para lograrlo, esto genera una limitante ya que los miembros de la Comisiones ocupan cargos por sólo dos años, creando así una ruptura en la continuidad de los procesos.

El tiempo de elecciones municipales y la subsiguiente transición de una administración municipal a otra, constituyen momentos clave para probar la sostenibilidad de la Comisiones de Transparencia La experiencia a la fecha ha sido alentadora ya que las autoridades entrantes han tendido a mantener las Comisiones lo cual es un indicador de su amplia legitimidad local y de su credibilidad.

Otro punto a resaltar con las experiencias adquiridas es que Las metodologías y herramientas han sido diseñadas y aplicadas utilizando recursos humanos locales y asistencia técnica provenientes principalmente de los organismos cooperantes.

Son los recursos humanos locales capacitados los que han implementado las herramientas, y no así, consultores nacionales o internacionales, acompañados siempre con procesos de capacitación y práctica de auditoría social.

Para Caritas es imprescindible y es base para el éxito de los procesos de auditoria social no solo fortalecer la comisión en si, sino también lograr el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y municipales de la sociedad civil, así como la capacitación en temas de interés municipal.

El proceso de auditoría social requiere la apropiación y conocimiento de los miembros de la comunidad de los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos. La participación informada de las poblaciones beneficiarias fortalece su injerencia en el proceso de toma de decisiones es por tal razón que nuestro proyecto insiste mucho en temas de formación para la participación.

Uno de los factores que ha incidido en el nivel de empoderamiento comunitario, es el aprovechamiento de los espacios y procesos de capacitación en las comunidades.

Asimismo, el trabajo de las Comisiones se facilitaría si el acceso a la información estuviera garantizado dado que la sostenibilidad de los ejercicios de auditoría social en la actualidad es limitados ya que dependen de la voluntad de los funcionarios públicos locales para proporcionar la información requerida.

Aunque el creciente número de comisiones y ejercicios de auditoría social es indicio de Voluntad para tomar iniciativas y creatividad, en algunas comunidades esto puede implicar una fuente de debilidad cuando las metodologías son incompatibles y cuando hay una competencia por el número reducido de líderes locales disponibles y de gente dispuesta a participar. Aun así, los logros en los ejercicios de auditoría social han generado el empoderamiento de los beneficiarios y una creciente demanda para levantar reclamos sobre irregularidades ante la opinión pública.

Otra lección aprendida es que para asegurar la legitimidad y credibilidad de las comisiones de transparencia estas deben responder a las demandas acordadas con la población, este es un factor clave, ya que de sus resultados dependerá la credibilidad en estos procesos. Si hay cambios positivos, hay mejores condiciones de replicar la experiencia en otros municipios y hay un mayor compromiso de la población de involucrarse y participar de manera activa.

Sin duda alguna en las municipalidades donde existe mayor éxito en los ejercicios de auditoría social como el caso de Sabanagrande, son aquellas en donde existe La voluntad y apoyo de los gobiernos locales por lo cual es necesario también dar a conocer al funcionario público conceptos como auditoría social e involucrarlo en el proceso de formación legal que propone el proyecto.

Otro punto importante a destacar es que contamos con instrumentos y herramientas para la auditoría social a proyectos ERP, esto como producto de la experiencia realizada en Sabanagrande y Ojojona, estos instrumentos serán validados y aplicados en esta nueva experiencia en los 3 municipios señalados anteriormente.

Sin embargo falta vincular estos procesos locales con procesos nacionales y con las instancias contralores del esto.

Y para finalizar una lección importantes es la necesidad de Sistematización y difusión de resultados y metodologías. Dado que el tema de la auditoría social es relativamente nuevo en el país, la sistematización del proceso adquiere igual o mayor importancia que la experiencia en sí. Se considera necesario desarrollar una metodología adaptable que permita adaptarse a las características de cada comunidad y/o grupo población, y que pueda ser utilizada por las comunidades al margen de sus respectivos niveles de educación y/o diversidad étnica.

Grupo meta Beneficiario.

El proyecto pretende beneficiar directamente aproximadamente 120 líderes comunitarios de 3 municipios organizados en las comisiones de transparencia y comisiones de participación ciudadana como es el caso de Santa Ana. Son líderes que gozan de reconocimiento moral en su medio y que están dispuestos a trabajar en forma voluntaria y organizada. Son personas y organizaciones sociales y que sobresalen en su municipio por su liderazgo y espíritu de servicio con sus vecinos, Tienen diferentes credos religiosos, políticos, raza, ingreso y ocupación.

Los beneficiarios directos participarán en los procesos de capacitación, educación, y en el fortalecimiento institucional así como en los procesos auditoría social a nivel municipal.

Los beneficiarios Indirectos serán los alcanzados a través de las actividades de concientización y divulgación dirigidas al público en General.

Coordinación interinstitucional en este sentido Caritas ha logrado consolidar alianzas estratégicas en esta iniciativas con otros actores de la sociedad civil inmersos en el tema, como es el consejo nacional anticorrupción, El centro de investigación y Promoción de los derechos Humanos CIPRODEH, la Red de comisiones de transparencia Centro sur Oriente, que es una iniciativa de Caritas surgida después de una gira de intercambio con organizaciones sociales de Bolivia, entre otros, a esta red Caritas a brindado apoyo técnico y financiero para el proceso de

consolidación de la organización, en la actualidad esta red cuenta con apoyo financiero independiente, Caritas únicamente apoyaría técnicamente el proceso de fortalecimiento interno de la red.

La experiencia con atraso actores locales a sido exitosa en el sentido de que hemos tenido la capacidad en años anteriores de coordinar acciones tendientes a maximizar recursos y a evitar duplicidad de actividades, especialmente con CIPRODEH, con el cual organizamos en octubre del año anterior un encuentro entre gobiernos municipales, comisiones de transparencia y comisionado de la ERP con el fin de dialogar sobre la implementación de la estrategia y los mecanismos de desembolso y control social.

Esta misma estrategia pensamos desarrollarla en el tema de ERP especialmente con aquellas organizaciones con mayor experiencia en el tema de Deuda y ERP como FOSDEH.

Objetivo general de proyecto

1. Fortalecer el desarrollo y mejorar la capacidad de incidencia de las organizaciones que trabajan en auditoria Social en los municipios de Guinope, Teupasenti y Santa Ana, para que puedan incidir en la aplicación de los fondos de la ERP y en las instituciones públicas ejecutoras de dichos fondos.

2. Objetivos específicos.

1. Estimular la capacidad crítica y de incidencia de los ciudadanos y ciudadanas y sus organizaciones comunitarias incluidas las comisiones de transparencia, para que sean capaces de demandar una administración pública correcta y adecuada que permita que las municipalidades cumplan eficazmente con la aplicación de los fondos destinados al la reducción de la pobreza.
2. Desarrollar practicas de auditoria social e implementar instrumentos y herramientas de rendición de cuentas y auditoria social que permitan la detección de casos de corrupción y anomalías con la finalidad de dar seguimiento, adoptar medidas correctivas, investigar y sancionar a los responsables.
3. Iniciar un proceso de sensibilización y de incidencia ante los funcionarios públicos municipales que permita fortalecer la institucionalidad de la auditoria social mediante espacios permanentes de diálogo y concertación entre los actores sociales (incluyendo a la parroquia) y gobiernos locales.
4. Construcción o fortalecimiento de redes y alianzas estratégicas de comisiones de transparencia, para que puedan incidir efectivamente en procesos de transformación social y política mediante su incorporación en los espacios de decisión a nivel local regional y nacional.

Resultados Esperados

- Realización de seis talleres de capacitación y planificación con sociedad civil para la implementación de la auditoria social de proyectos y/o fondos de la ERP en los municipios.
- Desarrollados por lo menos 3 procesos de auditoria social de los fondos y/o proyectos municipales en el marco de la ERP, en los municipios de Guinope, Teupasenti y Santa Ana.
- Comisiones de transparencia de los 3 municipios beneficiarios habrán presentado y socializado un informe del estado de ejecución de los proyectos auditados.

- Comisiones de transparencia y organizaciones de Sociedad civil de los municipios beneficiarios se pronuncia y formula recomendaciones en cuanto al cumplimiento de los planes de desarrollo municipal.
- Comisiones de transparencia beneficiarias establecer alianzas con organizaciones sociales ya existentes tanto a nivel local, regional o nacional para impulsar los procesos de auditoria social y cumplimiento de los pactos locales.
- Realización de un foro de socialización y devolución de la experiencia de las comisiones de Guinope, Teupasenti y Santa Ana.

Estrategia de Intervención.

El programa tiene su acción en las zonas con mayor índice de pobreza del departamento de Francisco Morazán y El Paraíso. Uno de sus objetivos principales es el de desarrollar metodologías sencillas y adecuadas para asegurar la participación ciudadana el nivel comunitario y municipal.

La estrategia principal de esta iniciativa se fundamenta en desarrollar capacidades en la sociedad, para monitorear el proceso de toma de decisiones en la implementación de los fondos de la ERP a nivel Municipal, iniciando desde el proceso de identificación, priorización y elaboración de los proyectos, hasta el seguimiento y evaluación final de los mismos. De igual forma se transmitirá los conocimientos necesarios para que los líderes sean capaces de conocer la forma en que se asignan, gastan y controlan los fondos públicos, y el papel de las comisiones de transparencia y los entes contralores del estado. (Marco legal)

Por otra parte se transmitirán conocimientos sobre metodologías, conceptos, objetivos y funciones de las comisiones de transparencia haciendo énfasis en instrumentos y técnicas de la Auditoría validados en la experiencia de Sabanagrande y Ojojona.

Los talleres serán un medio para planificar y desarrollar las experiencias concretas de auditoria social en los municipios, se espera fortalecer capacidades de incidencia y planificación en los miembros de las comisiones y de las organizaciones de sociedad civil, sin embargo es necesario aclarar que esta es como un paso previo y requisito indispensable para asegurar el éxito de la auditoria social.

Al terminar la auditoria social, la comisión de transparencia evaluará los resultados obtenidos, tanto los previstos como los imprevistos, sean negativos o positivos. En base a los resultados evaluativos, los miembros de la Auditoría extraerán las lecciones que han aprendido, de igual forma se pronunciarán y formularán recomendaciones en cuanto al cumplimiento de los planes de desarrollo municipal en forma trimestral

Así mismo se pretende fortalecer los procesos de redes de organizaciones de sociedad civil que permita generar mayor impacto e impulsar proceso de incidencia a nivel municipal y regional teniendo como marco referencial la experiencia de la comisión de participación ciudadana de Santa Ana. Se espera incorporar a las comisiones beneficiarias a la red de comisiones de transparencia centro sur oriente, que cuenta con 14 comisiones integradas y desde ese espacio fortalecer sus procesos de incidencia tanto a nivel local como nacional.

Se promoverán espacios de sensibilización y debate (foros, debates públicos) para que la ciudadanía, los funcionarios públicos y las autoridades conozcan, la idea y entiendan por qué, para qué y cómo se hacen las Auditorías Sociales destacando los fundamentos legales de la misma, lo cual permita obtener las condiciones previas de diagnóstico, promoción, vínculos con autoridades, etc, que son condiciones indispensables según la experiencia anterior para volver viables las Auditorías en la cobertura.

De igual forma estos foros servirán como mecanismos de incidencia que permitan establecer compromisos o acuerdos entre sociedad civil y gobiernos locales para la implementación o cambio de políticas públicas que mejoren la participación ciudadana en la implementación de la ERP y permitan el desarrollo de las auditorías sociales de una forma exitosa.

Sin duda alguna un elemento imprescindible en esta estrategia de intervención es la necesidad de abrir nuevos espacios **para el intercambio de experiencias** con diferentes actores y en distintos niveles, de igual forma divulgar la experiencia a través de los espacios de sociedad civil especialmente los medios virtuales establecidos por los fondos ACI ERP.

El proyecto intervendrá con sus diferentes componentes en los siguientes municipios>

1. Santa Ana
2. Teupasenti
3. Guinope

Se intervendrá en un total de 3 municipios a través de los diferentes procesos.

Funciones del Personal que intervendrá en el desarrollo del proyecto:

Coordinación del proyecto (1): elaboración junto al facilitador técnicos del plan de actividades anual, semestral y mensual, revisión de informes mensuales, proponer estrategias de intervención y toma de correctivos en la implementación del plan. Seguimiento de las actividades realizadas por el facilitador, coordinación con otras instancias, intervención directa en los procesos de capacitación, incidencia y cabildeo.

Facilitadores técnicos: (1) asesorar y acompañar técnicamente a los grupos metas, elaborar junto a la coordinación los planes de trabajo, elaboración de informes de actividades de forma mensual, coordinación de actividades con actores locales acompañar a los líderes comunitarios en procesos de incidencia y cabildeo, implementar los procesos de formación y capacitación en forma local, implementación del plan operativo.

Modalidad de seguimiento y de coordinación

El proceso de asesoría técnica y coordinación de actividades se realiza en dos niveles:

Un facilitador técnico (promotor) directamente encargado de acompañar a los grupos metas y brindarles la asesoría técnica necesaria de forma permanente, el facilitador junto a los líderes comunitarios elaboran la candelarización de actividades, así mismo el seguimiento a los compromisos adquiridos.

En los eventos en que se requiere un tipo de asesoramiento o capacitación en temas específicos que no domina el facilitador comunitarios se cuenta con el apoyo del equipo técnico de Caritas Arquidiocesana a nivel de oficina central o se gestiona la participación en los procesos de capacitación y asesoría de especialistas en la temática identificada.

El facilitador técnico se reúne una vez al final de cada mes (o de manera extraordinaria si es necesario) en donde rinden informes a la coordinación del proyecto de las actividades y dificultades encontradas en el desarrollo del plan, así mismo junto a los coordinadores de los programas elaboran los planes de trabajo para el siguiente mes, estableciendo fechas para actividades de capacitación y de seguimiento a los proyectos.

Para la coordinación de actividades con otras instituciones si la institución se encuentra solamente a nivel local, el primer referente es el facilitador técnico de la zona quien valora y establece previa consulta y discusión con la coordinación del proyecto las actividades conjuntas con otras instituciones y los mecanismos de ejecución y distribución de responsabilidades.

En el caso de una institución que tenga representación a nivel nacional y tenga una sede u oficina central la coordinación y la definición de actividades conjuntas se realiza a través del coordinador del programa quien luego trasmite la información al facilitador técnico de la zona.

Actividades a Generales:

Fortalecimiento de capacidades locales para la incidencia política y el desarrollo de procesos de auditoría social.

6 talleres de formación en:

- Participación ciudadana y ley de municipalidades
- Metodología para la incidencia política.
- Auditoría social y transparencia
- Herramientas para el desarrollo de auditorías sociales.
- Relación ERP y auditoría social
- Planificación de ejercicios de auditoría social.
- Realización de 3 foros temáticos (participación ciudadana, auditoría social y ERP) a nivel municipal que incluya la participación de autoridades locales y sociedad civil.
- Elaboración de material educativo y herramientas

Fortalecimiento de redes o estructuras de auditoría social a nivel regional o nacional mediante la participación activa de las comisiones beneficiarias en la Red de Comisiones de transparencia Centro, Sur, Oriente

- Talleres sobre conceptos y modelos de organización para miembros de las comisiones beneficiarias y miembros de la red de comisiones de transparencia
- Intercambio de experiencias entre diferentes actores de sociedad civil y miembros de la red de comisiones de transparencia centro sur oriente para compartir sus experiencias e identificar las mejores prácticas y estrategias.

- Divulgación a nivel local y por medio de la red de comisiones del posicionamiento político y demandas de las comisiones beneficiarias en torno a la implementación de la ERP y a los resultados de los ejercicios de auditoría social.
- Jornadas de trabajo de las comisiones beneficiarias para revisión de planes de trabajo e incidencia.

Implementación de procesos de Auditoría Social.

- Jornadas de capacitación sobre auditoría social y transparencia a nivel comunitario
- Organización de comités de apoyo de auditoría social a nivel comunitario
- elaboración de guías metodológicas e instrumentos de aplicación para ejercicios concretos de auditoría social,
- Desarrollo de 3 experiencias de auditoría social a proyectos ejecutados con fondos ERP.
- Realizar reuniones de análisis del proceso de auditoría social en ejecución en cada uno de los tres municipios meta.
- Realizar 3 talleres de evaluación sobre la experiencia desarrollada
- Realización de asambleas municipales en donde los comités auditores han presentado y socializado un informe del estado de los proyectos auditados.
- Elaboración y divulgación de comunicados de prensa, acerca de los resultados de las auditorías y del cumplimiento de los pactos locales.
- **Asesoría técnica** permanente en los procesos de implementación de auditorías social.

Difusión de información para la incidencia política

- Difundir acciones de promoción e información de la ERP a través de medios de comunicación propios,(Caritas - ACI ERP), locales y regionales.
- Elaboración de afiches y trípticos con información sobre la experiencia
- Realización de foro para intercambio de experiencias con los 3 municipios beneficiarios.

Creación y fortalecimiento de Espacios de concertación y dialogo a nivel municipal

- Jornadas de evaluación del cumplimiento de planes y pactos locales.
- Reuniones de seguimiento a los acuerdos entre sociedad civil y gobiernos locales.
- Difundir acciones de promoción e información de la ERP y pacto local a través de medios de comunicación propios, (Caritas - ACI ERP), locales y regionales.
- Institucionalización y fortalecer las mesas de diálogo a nivel municipal,

Sostenibilidad y seguimiento:

Para que el proyecto sea sostenible requiere de un rol protagónico de las líderes de las organizaciones comunitarias, la participación comprometida de estas organizaciones es

necesaria para que los cambios generados por el proyecto permanezcan incluso al ocurrir el cambio de autoridades. Al finalizar el proyecto las organizaciones tendrán los conocimientos y las habilidades necesarias para continuar con los procesos de participación ciudadana y auditoría social real y efectiva en sus municipios.

La elaboración de un plan de seguimiento tanto por parte de las organizaciones comunitarias como por la Pastoral Social caritas Arquidiocesana facilitará la oportunidad de reflexionar sobre el desarrollo del proyecto y así detectar a tiempo los obstáculos que impiden la implementación del plan, esto permite tomar medidas ajustadas a los nuevos retos que van surgiendo durante el proceso, también permite evaluar el nivel de impacto y confrontarlos con los objetivos y metas.

Viabilidad Económica.

El funcionamiento de las estructuras del proyecto y el proceso validado garantiza la afluencia de los recursos externos en vista de que crea confianza en los inversionistas y donantes por existir una observancia ciudadana en la ejecución de acciones y proyectos del sector público local y nacional.

IMPACTO

Impacto de Género.

Las mujeres se empoderan aun más de su rol como dirigentes de las organizaciones y avanzan hacia la exigencia de los derechos ciudadanos demandando el cumplimiento del ejercicio público. Su espacio de acción supera los límites cotidianos de lo privado y pasan a actuar a un espacio de incidencia política pública.

Un actor fundamental para el proyecto es la mujer, se pretende que las mujeres participen activamente en todo el proceso de capacitación planificación e incidencia y que sobre todo después de la intervención se haya reforzado su identidad, ganado autonomía y sobre todo que haya liberado capacidades y habilidades que le permitan participar en igualdad de condiciones en los procesos de desarrollo de la comunidad.

La participación política de las mujeres es fundamental para profundizar la democracia se pretende fortalecer sus capacidades en los procesos de incidencia y combate a la corrupción

Seguimiento y evaluación interna: criterios, participantes, metodología, duración

Se considera la realización de evaluaciones sistemáticas del funcionamiento organizativo de cada estructura y de los logros alcanzados según el plan y resultados esperados en el mismo. Es deseable que cada estructura retome las metas trazadas en cada período y a su vez logre canalizar sus observaciones a los sujetos de su interés, para lo cual realizará las recomendaciones pertinentes según los proyectos realizados.

Riesgos y Presunciones.

El proyecto puede ser obstaculizado en aquellos casos en que las autoridades se nieguen rotundamente a dar los espacios de participación necesarios para avanzar en los procesos de transparencia hacia la ciudadanía asimismo el temor que aún predomina en las zonas de trabajo para asumir y elevar planteamientos, demandas a las autoridades.

Condiciones, ajenas al control del proyecto, decisivas para su adecuada ejecución. La carencia de recursos que hagan posible la realización del proyecto o su acceso limitado, por cuanto el proyecto exige concentración de esfuerzos y un prolongado trabajo de concientización y educación.

VIABILIDAD (condiciones que aseguran la continuidad del proyecto una vez finalizado)

Viabilidad Socio-cultural. En la medida en que se logre avanzar en el proceso educativo la sociedad civil asumirá mayores responsabilidades como ciudadanos y exigirá el cumplimiento de sus derechos. Asimismo el proyecto modifica la relación de desigualdad en el acceso a la toma de decisiones desde el poder y se convierte en un mecanismo que promueve el respeto a la democracia desde el pueblo y su forma de acceder al poder.

Viabilidad Técnica, Organizativa o de Gestión.

La capacitación y la organización son elementos que integra el proyecto y que garantizará la sostenibilidad del mismo en la medida en que se fortalezcan los procesos de la sociedad civil a nivel comunitario y municipal, en una relación dinámica de abajo hacia arriba y viceversa.

En las experiencias realizadas las estructuras comunitarias negocian recursos que les permitan proseguir la ejecución de sus acciones.

Viabilidad Política

En cuanto al entorno político que rodea al proyecto se posee una ventaja atribuible al trabajo realizado por la pastoral Social a través de otros programas y proyectos que han generado un vínculo con las organizaciones sociales y en cierto modo con las autoridades locales.

La viabilidad política es garantizada por el progreso en los nuevos espacios de concertación y de negociación que se le han posibilitado a la sociedad civil.

Impacto Ambiental: el proyecto no acarrea ningún impacto ambiental negativo en las zonas de ejecución, es mas bien desde el proyecto que queremos impulsar procesos de incidencia y cabildeo enfocados a la protección y uso racional de los recursos naturales mediante la implementación proyectos, planes y políticas que permitan un mejor control y aprovechamiento de los mismos para el beneficio de la comunidades.

MATRIZ DE MARCO LOGICO

Proyecto de Participación Ciudadana

Pastoral Social Caritas Arquidiocesana.

Objetivo general de proyecto

Fortalecer el desarrollo y mejorar la capacidad de incidencia de las organizaciones que trabajan en auditoria Social en los municipios de Guinope, Teupasenti y Santa Ana, para que puedan incidir en la aplicación de los fondos de la ERP y en las instituciones públicas ejecutoras de dichos fondos.

Objetivos	Resultados	Indicadores	Actividades	Medio de Verificación
<p>Objetivo 1:</p> <p>Estimular la capacidad crítica y de incidencia de los ciudadanos y ciudadanas y sus organizaciones comunitarias incluidas las comisiones de transparencia, para que sean capaces de demandar una administración pública correcta y adecuada que permita que las municipalidades cumplan eficazmente con la aplicación de los fondos destinados al la reducción de la pobreza</p>	<p>Generar espacios de estudio y análisis de la realidad que permitan fortalecer los procesos de incidencia política</p> <p>Incremento del conocimiento de los ciudadanos de la importancia de la democracia participativa participación ciudadana y la auditoria social y su relación con la ERP</p> <p>Incremento del conocimiento de los ciudadanos sobre herramientas y metodologías para la auditoria social y la incidencia política.</p> <p>Organización y fortalecimiento de las comisiones de transparencia y organizaciones de la sociedad civil de los municipios meta.</p>	<p>las comisiones de transparencia habrá elaborado un plan de trabajo para la implementación de la auditoria Social en cada uno de los tres Municipios meta.</p> <p>% de ciudadanos que conocen y se incorporan en las instancias de participación ciudadana formalmente establecidos(comisiones de transparencia</p> <p>se contará con un listado de personas por municipio meta capacitadas</p>	<p>6 talleres de formación (ver temas en el documento principal)</p> <p>Jornadas de planificación municipal y comunitaria</p> <p>Reuniones comunitarias de seguimiento a los procesos de formación.</p> <p>Organización de foros temáticos</p> <p>Elaboración de material educativo</p>	<p>Registro de capacitaciones</p> <p>Memorias de eventos</p> <p>Informe de evaluación final.</p> <p>Contenido de formación</p> <p>Contenido de los materiales de sensibilización y educación</p> <p>Documentos de planificación de las comisiones.</p>

<p>Objetivo 2:</p> <p>Desarrollar prácticas de auditoría social que permitan implementar instrumentos y herramientas que permitan la detección de casos de corrupción y anomalías con la finalidad de dar seguimiento, adoptar medidas correctivas, investigar y sancionar a los responsables.</p>	<p>Desarrollados por lo menos 3 procesos de auditoría social de los fondos y/o proyectos municipales en el marco de la ERP, en los municipios de Guinope, Teupasenti y Santa Ana.</p> <p>Comisiones de transparencia de los 3 municipios beneficiarios habrán presentando y socializando informe del estado de ejecución de los proyectos auditados.</p> <p>Comisiones de transparencia y organizaciones de Sociedad civil de los municipios beneficiarios selaboran y socializan recomendaciones en cuanto al cumplimiento de los planes de desarrollo municipal.</p>	<p>En el tercer mes del proyecto se ha iniciado al menos un proceso de auditoría social de los fondos y/o proyectos municipales en el marco de la ERP</p> <p>Al finalizar el proyecto, comunidades de los tres municipios beneficiarios habrán presentado y socializado un informe del estado de ejecución de los proyectos Auditados.</p> <p>de forma trimestral las comisiones de trasparencia y organizaciones de Sociedad civil de los municipios meta se pronuncia y formula recomendaciones en cuanto al cumplimiento de los pactos locales,</p>	<p>Jornadas de capacitación sobre auditoría social y transparencia a nivel comunitario</p> <p>Organización de comités de apoyo de auditoría social a nivel comunitario</p> <p>elaboración de guías metodológicas e instrumentos de aplicación para ejercicios concretos de auditoría social,</p> <p>Desarrollo de experiencias de auditoría social a proyectos ejecutados con fondos ERP.</p> <p>Realizar reuniones de análisis del proceso de auditoría social en ejecución en cada uno de los tres municipios meta.</p> <p>Realizar 3 talleres de evaluación sobre la experiencia desarrollada</p> <p>Realización de asambleas municipales en donde los comités auditores han presentado y socializado un informe del estado de los proyectos auditados.</p> <p>Elaboración y divulgación de comunicados de prensa, acerca de los resultados de las auditorías y del cumplimiento de los pactos locales.</p>	<p>Actas de acuerdos y compromisos</p> <p>Memoria de reuniones y talleres.</p> <p>Informes de seguimiento y monitoreo.</p> <p>Informes de auditorías practicadas</p> <p>Instrumentos aplicados.</p> <p>Memoria de talleres de capacitación</p> <p>Informes de auditorías practicadas</p>
---	--	--	--	--

<p>Objetivo 3</p> <p>Iniciar un proceso de sensibilización y de incidencia ante los funcionarios públicos municipales que permita fortalecer la institucionalidad de la auditoria social mediante espacios permanentes de diálogo y concertación entre los actores sociales (incluyendo a la parroquia) y gobiernos locales.</p>	<p>Institucionalización de las mesas de concertación y dialogo entre la sociedad civil y gobiernos locales.</p>	<p>Al tercer mes del proyecto habrán sostenido al menos una reunión con autoridades de los municipios meta para analizar el estado de cumplimiento de los planes de seguimiento a los pactos locales y proceso de auditoria social en el marco de la ERP.</p> <p>Revisión de la ejecución de los planes de Seguimiento.</p> <p>Supervisión y seguimiento del cumplimiento de recomendaciones formuladas por la Sociedad civil.</p>	<p>Jornadas de evaluación de planes y pactos locales.</p> <p>Reuniones de seguimiento entre sociedad civil y gobiernos locales.</p> <p>Difundir acciones de promoción información de la ERP y pacto local a través de medios de comunicación propios, (Caritas - ACI ERP), locales y regionales.</p> <p>Creación y fortalecimiento de la mesa de dialogo y concertación a nivel Municipal gobierno local ERP</p>	<p>Actas de reuniones.</p> <p>Informes de seguimiento</p> <p>Documento de recomendaciones</p> <p>Fotocopias de pactos</p> <p>Fotografías de reuniones</p> <p>Listados de asistencia.</p> <p>Fotocopia de documentos de promoción.</p> <p>Memoria de eventos o foros.</p>
<p>Objetivo 4</p> <p>Construcción o fortalecimiento de redes y alianzas estratégicas de comisiones de transparencia, para que puedan incidir efectivamente en procesos de transformación social y política mediante su incorporación en los espacios de decisión a nivel local regional y</p>	<p>Comisiones de transparencia beneficiarias establecer alianzas con organizaciones sociales ya existentes tanto a nivel local, regional o nacional para impulsar los procesos de auditoria social y cumplimiento de los pactos locales.</p> <p>Elaboración y distribución de</p>	<p>En el primer semestre del proyecto organizaciones sociales locales de los municipios meta han realizado dos acciones conjuntas en función del proceso de auditoria social y Pacto local.</p>	<p>Talleres sobre conceptos y modelos de organización para miembros de las comisiones beneficiarias y miembros de la red de comisiones de transparencia</p> <p>Intercambio de experiencias entre diferentes actores de sociedad civil y miembros de la red de comisiones de transparencia centro</p>	<p>Actas de acuerdos y compromisos</p> <p>Memoria de reuniones y talleres.</p> <p>Fotocopias de comunicados.</p> <p>Memoria de eventos</p> <p>Actas de afiliación</p>

<p>nacional.</p>	<p>posicionamiento políticos suscritos por la red de comisiones de transparencia Centro Sur Oriente</p> <p>Incorporación de los miembros de las comisiones De transparencia beneficiadas a instancias regionales y nacionales relacionadas con la implementación de la ERP y auditoria social.</p>		<p>sur oriente para compartir sus experiencias e identificar las mejores prácticas y estrategias.</p> <p>Divulgación a nivel local y por medio de la red de comisiones del posicionamiento político y demandas de las comisiones beneficiarias en torno a la implementación de la ERP y a los resultados de los ejercicios de auditoria social.</p> <p>Jornadas de trabajo de las comisiones beneficiarias para revisión de planes de trabajo e incidencia.</p>	
------------------	--	--	---	--

